

ÍNDICE

PRÓLOGO

CAPÍTULO I. PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL RÉGIMEN DE COTIZACIONES SOCIALES DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

- A) Algunas consideraciones generales
 - a) Delimitación material y marco normativo de referencia
 - b) Elementos diferenciadores con el Régimen General de la Seguridad Social desde sus orígenes
 - c) Una aproximación a los trabajadores autónomos en cifras
 - c.1) Los trabajadores autónomos según diversas variables
 - c.2) Los trabajadores autónomos según su base de cotización
- B) Sujetos obligados y responsables de la cotización
 - a) Responsabilidad directa del trabajador autónomo: La situación del autónomo comunitario
 - b) Supuestos de responsabilidad subsidiaria y solidaria
 - 1) Los supuestos de responsabilidad subsidiaria
 - 1.1) La responsabilidad subsidiaria respecto a los familiares colaboradores
 - 1.2) La responsabilidad subsidiaria de las sociedades regulares colectivas y comanditarias respecto de los socios industriales
 - 1.3) La eventual responsabilidad subsidiaria en el caso del trabajador autónomo económicamente dependiente (TRADE)
 - 2) Situaciones de responsabilidad solidaria del trabajador autónomo en el caso de las cooperativas de trabajo asociado
- C) Nacimiento y extinción de la obligación de cotizar: consecuencias de su incumplimiento
 - a) Nacimiento de la obligación de cotizar y periodo de liquidación
 - b) Extinción de la obligación de cotizar
 - c) Consecuencias de su incumplimiento: La invitación al pago
- D) Las situaciones cotizables en el RETA: la homogeneización con el Régimen General

CAPÍTULO II. EL NUEVO MODELO DE DETERMINACIÓN DE LA CUOTA EN EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS

- A) La determinación de la cuota en el RETA con anterioridad al nuevo modelo
 - a) La desconexión del volumen de ingresos derivados de la actividad económica
 - b) El camino hacia un nuevo modelo vinculado a los ingresos obtenidos en el ejercicio de la actividad económica
- B) Principales rasgos del actual sistema de cotización y recaudación y su valoración
 - a) Consideraciones previas
 - b) Los rendimientos netos anuales como elemento central del nuevo sistema: Su determinación provisional y definitiva
 - b.1) La determinación provisional de la base de cotización

- b.2) El proceso de regularización de la base de cotización provisional: La determinación de la base de cotización definitiva
 - c) La implantación progresiva del modelo
 - d) La incidencia del Mecanismo de Equidad Intergeneracional (MEI) sobre la cotización de los autónomos
- C) La cotización en determinadas situaciones especiales
- a) La cotización en las situaciones de pluriactividad
 - b) La cotización en el marco de la jubilación
 - 1) La cotización en supuestos de compatibilidad de jubilación y trabajo por cuenta propia
 - 2) La cotización de los perceptores de pensión de jubilación cuando realicen actividades artísticas
 - 3) La cotización al RETA a partir de la edad de jubilación
 - c) La cotización de los artistas con bajos ingresos integrados en el RETA
 - d) La cotización de los trabajadores por cuenta propia agrarios
 - 1) Las reglas de inclusión en el RETA como punto de partida de sus peculiaridades en la cotización
 - 2) Las reglas especiales de cotización de los autónomos agrarios

CAPÍTULO III. EL SISTEMA DE BONIFICACIONES Y REDUCCIONES A LA COTIZACIÓN

- A) Evolución del sistema de bonificaciones y reducciones en el RETA
- B) El actual régimen de bonificaciones a la cotización de los trabajadores autónomos
- a) Consideraciones previas
 - b) Bonificación a los trabajadores por cuenta propia por conciliación de la vida profesional y familiar vinculada a la contratación
 - c) Bonificaciones por altas de familiares colaboradores de trabajadores autónomos
 - d) Bonificación de cuotas para trabajadores autónomos durante el descanso por nacimiento, adopción, guarda con fines de adopción, acogimiento, riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia natural
 - e) Bonificación a las trabajadoras autónomas que se reincorporen al trabajo en determinados supuestos
 - f) Bonificación en la cotización por cuidado de menor afectado por cáncer u otra enfermedad grave
 - g) Bonificación de cuotas en favor determinados familiares del titular explotación agraria
 - h) Bonificación de cuotas en favor de trabajadores autónomos de empresas emergentes en situación de pluriactividad
- C) Cuadro resumen de las bonificaciones actuales a las cotizaciones sociales en el RETA
- D) El régimen de reducciones a las cotizaciones sociales en el RETA
- a) El anterior régimen de reducciones a las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos: Su aplicación transitoria
 - b) El régimen vigente de reducciones a las cotizaciones sociales aplicable al RETA
- E) Incentivos autonómicos a las cotizaciones sociales de los autónomos: la denominada cuota cero
- a) Una medida claramente en expansión
 - b) El régimen jurídico de la cuota cero para autónomos en la Comunidad de Madrid
 - c) El régimen jurídico de la cuota cero para autónomos en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: La cuota cero ampliada
 - d) El establecimiento de la tarifa cero y segunda oportunidad en Castilla y León
 - e) El programa andaluz de incentivos a las cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos: El espejo madrileño
 - f) Las peculiaridades de la cuota cero para autónomos en Extremadura

CAPÍTULO IV. EL RÉGIMEN ALTERNATIVO A LA COTIZACIÓN EN EL RETA DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS PERTENECIENTES A UN COLEGIO PROFESIONAL

- A) Las mutualidades de previsión social como entidades complementarias y alternativas al sistema público de seguridad social
- B) El derecho de opción de los profesionales colegiados al RETA o a una mutualidad de previsión social
- C) La necesaria armonización del ámbito de protección del RETA y las mutualidades de previsión social alternativas
- D) Principales incentivos legislativos de las mutualidades de previsión social frente al RETA
 - a) Un régimen financiero diferenciado
 - b) La posibilidad de compatibilidad con las pensiones del sistema público y la inaplicación de topes máximos
 - c) Las aportaciones a las mutualidades de previsión social alternativas: Su adaptación al nuevo sistema de cotización y el régimen fiscal
- E) Las aportaciones complementarias de los trabajadores autónomos: una aproximación a los planes de pensiones de empleo simplificados

CAPÍTULO V. UNA APROXIMACIÓN A OTROS MODELOS DE COTIZACIÓN DE LOS TRABAJADORES AUTÓNOMOS

- A) El modelo de cotización de los trabajadores autónomos en Portugal
 - a) La ausencia de un régimen especial de protección social de los trabajadores autónomos
 - b) Principales rasgos del sistema de cotizaciones sociales de los trabajadores autónomos portugueses
 - b.1) La obligación de pago de las cotizaciones sociales: efectos y exenciones
 - b.2) El pago de las cotizaciones sociales: La incidencia del denominado rendimiento relevante en el cálculo de la base de cotización
- B) El modelo de cotización de los trabajadores autónomos en Reino Unido: la doble aportación
- C) El modelo de cotización de los trabajadores autónomos en Italia: un sistema diferente para autónomos y parasubordinados
- D) Una aproximación al modelo de cotización del trabajador autónomo en Francia en el marco de la jubilación
- E) Determinación del Estado acreedor de las cotizaciones del trabajador autónomo
- F) Régimen aplicable a las cotizaciones abonadas por el autónomo a distintos Estados

BIBLIOGRAFÍA